



SOLICITUD DE DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS

Don/ña....., mayor de edad , provisto/a de NIF n°....., con domicilio a efectos de notificaciones en
Localidad,, CP....., teléfono de contacto, en su propio nombre y derecho, o en nombre y representación de (titular del derecho) con NIF/CIF n°(aportar en caso de representación copia del poder otorgado), como mejor proceda en Derecho

EXPONE:

(Exposición de hechos y razones en los que se concrete con claridad la petición)

.....
.....
.....
.....

(Documentación en que fundamenta su petición)

1.-.....
2.-.....
3.-.....

Por cuanto antecede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 221 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria,

SOLICITA:

Que teniendo por presentado el presente escrito y documentos que se acompañan se sirva admitirlo todo ello, y en su virtud, se proceda a la devolución de ingresos indebidos de la cantidad de euros, en la cuenta que tiene abierta en la Entidad de crédito/bancaria, reseñada en el impreso de alta de terceros y presentada ante esa Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad.

En el supuesto de deudas correspondientes a Entidades Locales con las que exista convenio para su recaudación en vía ejecutiva, se dará traslado de la petición a dichas entidades al ser de su competencia, debiendo facilitarse a las mismas los datos bancarios necesarios para la realización de las devoluciones procedentes.

En, a..... de..... de.....

(Firma del solicitante)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Responsable del tratamiento: AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA.

Finalidad del tratamiento: Gestión de las devoluciones de ingresos indebidos a obligados tributarios e infractores.

Ejercicio de derechos: Acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en procedimientos automatizados.

Información adicional: Puede obtener información adicional a través del siguiente enlace:
https://www3.gobiernodecanarias.org/tributos/atc/estatico/transparencia/pdf/sistema_tributario.pdf#page=38